República de Colombia

Departamento de Cundinamarca

El Colegio Bogotano

Mixto

Aprobado por Resolución No. RL 4765 de noviembre 17 de 1969
emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Teniendo en cuenta que

Alvaro Alfonso Caicedo Mar[illegible]

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fué aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, le confiere el Título de

Bachiller

La Directora,

Hilda Castelblanco

La Secretaria,

Lucía G. de Ulloa

Bogotá, Noviembre 30 de 1969

Gobernación del Departamento de Cundinamarca

Anotado al folio 26 del Libro de Registro No. 1

El Gobernador del Departamento,

El Secretario de Educación

María Inés Ortiz

Dado en Bogotá, D. E. a 29 de Febrero de 19[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA $10 TIMBRE NACIONAL DIEZ PESOS

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Alvaro Alfonso Caicedo Martin

c.c. # 19.110.975 Bogotá

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 17 de agosto de 1979.

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

SECRETARIO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

SECRETARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

REGISTRADO AL FOLIO 346 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 79

Sept 17/79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 4190

El día 13 de Julio de 1979, el Señor:

Álvaro Alfonso Caicedo Martín

C.C. 19.110.975 Bogota

Presento su petición para optar al Grado de:

Ingeniero Civil

Termino estudios en 1978
Obtuvo 3.50 puntos sobre 5.00

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingenieria en su sesión del día 8 y 9 de agosto de 1979 y de conformidad con lo dispuesto por los Reglamentos, autorizo la expedición del correspondiente Titulo.
En consecuencia, en la fecha se expidió al postulante el Diploma de idoneidad.
Así lo certificamos para que conste.

(Fdo.) *Francisco Varela Anjel*
PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

(Fdo.) *Ricardo Pardo Muñoz*
SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Es copia del contenido del acta tomada de los documentos originales.
Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C.
a 30 (día) 11 (mes) 2009 (año)

Secretaría Facultad de Ingeniería

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Alvaro Alfonso Caicedo Martin

CC No. 19.110.975

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 554 del Libro de Registro No. 010
Bogotá, 06 de agosto de 2020
No. 125568

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 131

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día seis (06) de Agosto de dos mil veinte (2020), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia de Proyectos*** *a* ***Alvaro Alfonso Caicedo Martin*** *con cédula de ciudadanía No.* ***19.110.975*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***125568*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***554*** *del Libro No.* ***010*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90887*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día seis (06) de Agosto de dos mil veinte (2020).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc